

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.467/15

AYUNTAMIENTO DE RIVILLA DE BARAJAS

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento, para el ejercicio 2015, según lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el resumen del mismo por capítulos, conforme al siguiente:

INGRESOS

CAPÍTULO DENOMINACIÓN	EUROS
A OPERACIONES CORRIENTES	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	•
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	185,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.186,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.528,12
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.605,00
B OPERACIONES DE CAPITAL	
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REAL	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.050,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL INGRESOS	58.080,59
GASTOS	
GASTOS CAPÍTULO DENOMINACIÓN	EUROS
	EUROS
CAPÍTULO DENOMINACIÓN	14.702,92
CAPÍTULO DENOMINACIÓN	14.702,92
CAPÍTULO DENOMINACIÓN	14.702,92
CAPÍTULO DENOMINACIÓN	14.702,92 27.178,12 669,83
CAPÍTULO DENOMINACIÓN A OPERACIONES CORRIENTES 1 GASTOS PERSONAL 2 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERV. 3 GASTOS FINANCIEROS. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES B OPERACIONES DE CAPITAL	14.702,92 27.178,12 669,83 0,00
CAPÍTULO DENOMINACIÓN A OPERACIONES CORRIENTES 1 GASTOS PERSONAL	14.702,92 27.178,12 669,83 0,00
CAPÍTULO DENOMINACIÓN A OPERACIONES CORRIENTES 1 GASTOS PERSONAL 2 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERV. 3 GASTOS FINANCIEROS. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES B OPERACIONES DE CAPITAL	14.702,92 27.178,12 669,83 0,00
CAPÍTULO DENOMINACIÓN A OPERACIONES CORRIENTES 1 GASTOS PERSONAL	14.702,92 27.178,12 669,83 0,00 14.050,00 0,00
CAPÍTULO DENOMINACIÓN A OPERACIONES CORRIENTES 1 GASTOS PERSONAL 2 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERV. 3 GASTOS FINANCIEROS. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES B OPERACIONES DE CAPITAL 6 INVERSIONES REALES 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.702,92 27.178,12 669,83 0,00 14.050,00 0,00
CAPÍTULO DENOMINACIÓN A OPERACIONES CORRIENTES 1 GASTOS PERSONAL 2 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERV 3 GASTOS FINANCIEROS 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES B OPERACIONES DE CAPITAL 6 INVERSIONES REALES 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 8 ACTIVOS FINANCIEROS	



Así mismo, se publica la Plantilla de personal de este Ayuntamiento:

A) Personal Funcionario:

Una plaza de Secretaria-Intervención, en agrupación con los Ayuntamientos de Narros del Castillo y Muñosancho.

B) Personal Laboral:

Una plaza de personal laboral eventual.

Total Plantilla: 2

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establece dicha Jurisdicción.

En Rivilla de Barajas, a 21 de abril de 2015.

El Alcalde, David Díaz González.

